



FEDERACIÓN ANDALUZA DE ESPELEOLOGÍA
c/ Aristófanos, 4 – 1ª planta - Oficina 7
29010 - Málaga

Tif. 952 211 929

**ELECCIONES
FEDERATIVAS
2020**

**ELECCIONES 2020
FEDERACIÓN ANDALUZA DE ESPELEOLOGÍA**

ACTA POR LA QUE SE RESUELVEN LAS RECLAMACIONES PRESENTADAS CONTRA LAS VOTACIONES A PRESIDENTE Y SE PROCEDE A SU PROCLAMACIÓN.

En Málaga, a las 10:00 horas del día 9 de enero de 2021, se reúnen mediante comunicación electrónica en la sede de la Oficina Electoral de la Federación Andaluza de Espeleología, los siguientes miembros de la Comisión Electoral Federativa:

D. Fernando Serna Martín como Presidente
D. Álvaro Mateos Torés como Vocal
D^a Elisa Ruiz Ghiara como Secretaria

Constituyendo el objeto de la reunión resolver las reclamaciones interpuestas contra las votaciones a Presidente y la proclamación del mismo, se tratan los siguientes puntos del **ORDEN DEL DÍA:**

1º. - Resolución de reclamaciones e impugnaciones contra las votaciones a Presidente.- Se adopta el siguiente acuerdo:

No se han presentado reclamaciones ni impugnaciones contra las votaciones a Presidente y demás incidencias relativas a las mismas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.1 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas,

Contra la presente Resolución de la Comisión Electoral Federativa, podrá presentarse recurso ante el Comité Andaluz de Disciplina Deportiva, en el plazo de tres días hábiles desde su notificación, de conformidad con el artículo 11.7 de la Orden de 11 de marzo 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas”.

2º. - Proclamación del Presidente de la Federación.- Se adopta el siguiente acuerdo:

Se proclama como Presidente de la Federación Andaluza de Espeleología el Sr. D.

JOSE ENRIQUE SÁNCHEZ PÉREZ,

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 19:15 horas, de todo lo cual como Secretaria CERTIFICO.

Presidente: Fernando Serna Martín

Vocal: Álvaro Mateos Torés

Secretaria: Elisa Ruiz Ghiara

